

LOS ORÍGENES DE LA CIUDAD DE ÁVILA Y LA ÉPOCA ANTIGUA. APORTACIONES DE LA ARQUEOLOGÍA AL ESCLARECIMIENTO DE LAS CUESTIONES HISTÓRICAS PREVIAS A LA ETAPA MEDIEVAL

FABIÁN GARCÍA, J. Francisco

El origen y los tiempos más antiguos de la ciudad de Ávila, como el de todas las ciudades que se sienten antiguas, ha estado, y sobre todo está, sujeto a estudio por parte de la ciencia y al apasionamiento que suscitan la antigüedad y todo lo que en ella es susceptible de ser rodeado de algún tipo de misterio. Una y otra forma han derivado en un interesante debate en el que hay bastantes hipótesis y algunas menos certezas. Precisamente en este problema de las certezas y las hipótesis es cuando la Arqueología puede aportar datos objetivos capaces de convertir algunas hipótesis en certezas e ir avanzando de forma más sólida en el firme conocimiento histórico, que es de lo que verdaderamente se trata.

Este trabajo pretende utilizar las ya numerosas investigaciones arqueológicas en la ciudad para avanzar en el conocimiento de su origen y de lo que inmediatamente le siguió, es decir de los tiempos que sucedieron hasta la época medieval, de la que parte el mejor conocimiento histórico que manejamos. Son, por tanto, los datos arqueológicos los protagonistas de base en este artículo, lo son en forma individualizada y en conjunto. Algunos tienen carácter definitivo y otros abren interesantes puertas para interpretar la época más antigua de Ávila. Pretendo, por tanto, una sintética puesta al día de los datos arqueológicos, tan abundantes en los últimos tiempos, para el esclarecimiento del origen de la ciudad. Naturalmente va dedicado a la memoria de mi buen amigo Ángel Barrios, con el que tantas conversaciones compartí,

buscando adaptar los datos de las fuentes documentales que él hallaba en su *arqueología* particular de los archivos, a los que procedían de las excavaciones que tenían lugar en Ávila.

Sólo desde 1988 se han realizado en la ciudad de Ávila 140 intervenciones arqueológicas en lo que es el casco histórico y sus alrededores, todas o casi todas ligadas a la construcción de viviendas o a la reforma de edificios públicos. Son las llamadas *excavaciones de urgencia*, cuyo lado triste es que en la gran mayoría de los casos sirven para documentar lo que inmediatamente se va a destruir, implicando con ello que en este *proceso burocrático* muchas e importantes huellas de nuestro pasado han desaparecido ya y otras desaparecerán para siempre. Antes de 1988 las normas no facilitaban precisamente las intervenciones arqueológicas preventivas en la ciudad, con lo cual muchos lugares fueron vaciados sin ninguna o con pequeñas intervenciones e incluso a veces simplemente con vigilancias *a posteriori* que ni siquiera tenían un carácter institucional, asumiéndolas algunos abulenses preocupados por el pasado de la ciudad.

El número de intervenciones hasta la fecha es sin duda un aval para poder convertir algunas hipótesis en tesis y, también, para desmentir definitivamente viejos mitos. A la vez, el incremento de estas investigaciones permite adentrarse en otras posibilidades que sin duda en no mucho tiempo tendrán más visos de confirmarse. Es necesario recordar las limitaciones con que cuenta el yacimiento arqueológico que la ciudad actual tiene, pero, sobre todo, tuvo debajo. No es fácil encontrar solares intactos con secuencias culturales que hayan mantenido toda e incluso buena parte de la historia que Ávila conoció. La proximidad de la roca, por un lado, y, basado en esta circunstancia, el hecho de que las sucesivas renovaciones buscaran el suelo firme donde asentarse, que se sabía siempre próximo, ha provocado el desmantelamiento de buena parte de lo más antiguo, permaneciendo sobre todo lo medieval y lo correspondiente a la Edad Moderna. Esto condiciona en mucho el estudio completo de la historia más antigua de Ávila, teniendo que ser reconstruida a base de la interpretación de pistas sueltas que en muchos casos sólo cobran consistencia cuando son muchas las intervenciones.

Debo, finalmente, agradecer la generosidad de B. Cabrera, J. Caballero y J. Moreda que me permitieron utilizar datos inéditos de sus excavaciones para este trabajo.

EL CONTROVERTIDO TEMA DEL ORIGEN PRERROMANO DE ÁVILA

El deseo de hacer más antiguo el origen de nuestros lugares es una tendencia muy frecuente desde todos los tiempos. Con ello quizá queremos sentirnos más sólidos buscando enlazar con un pasado lo más remoto posible, mezclando mitos, fantasías y realidades y reforzando con ello de alguna manera nuestra existencia y nuestros sueños particulares y colectivos. Por otra parte, en ocasiones la fama coyuntural que alcanzan algunas etapas (la resistencia a la dominación del invasor romano), algunas fantasías colectivas (lo celta) o algunos pueblos de los que nos queremos sentir herederos (los vettones), hace que busquemos nuestros orígenes de una manera forzada en eso que es la moda. A fuerza de quererlo y de repetirlo, acabamos *encontrando* el origen en eso que queremos. Así, con frecuencia leemos en los medios informativos conjeturas sobre el origen de numerosos lugares, apuntando siempre hacia momentos históricos antiguos, casi siempre centrados en lo céltico o en lo vettón, con el ánimo inocente de dotar al sitio del que se escribe de una antigüedad de la que no hay indicios, pero que es la deseada. Es posible en este sentido que la ciudad de Ávila tuviera algún indicio más que otros lugares para presuponerlo, dada la antigüedad y el hecho de que existieran aquí restos romanos expuestos y conocidos desde hace mucho tiempo. Pero la ciencia es la ciencia, se basa en la evidencia y las presunciones y conjeturas, con base o sin ella, terminan cuando se producen las comprobaciones, es decir, cuando aparece la realidad.

Desde hace mucho tiempo el tema del origen prerromano de la ciudad de Ávila ha estado sometido a debate. Aún a día de hoy parece estarlo. Hay quien piensa que se trató de un castro, romanizado después, y quien cree que fue una fundación de época romana. Dejando al margen las opiniones más antiguas, como por ejemplo las de A. de Cianca o L. Ariz, en los siglos XVI y XVII respectivamente, basadas más en lo mitológico que en hipótesis con algún fundamento científico, podemos hacer una reseña de los principales pronunciamientos sobre el tema. Así E. Rodríguez Almeida no se ha pronunciado con rotundidad en el último de sus trabajos sobre el tema (2003:37-39), dejando abierta la posibilidad de que el origen de la ciudad haya tenido que ver con un pequeño castro vettón. Si bien el emplazamiento no le cuadra con los típicamente prerromanos de la zona, otros indicios en Ávila le parecen lo suficientemente sugerentes, como las cerámicas y otros objetos hallados en 1967 en el vaciado, sin excavación arqueológica, del solar donde se edificó entonces la Caja de Ahorros de Ávila, entre las calles Pedro Lagasca y Reyes Católicos. De dichos materiales cree que no hay que *“excluir que las cerámicas de tipo autóctono sean de la misma época de la primera población militar romana”*. También le parece un indicio a considerar como posible el hallazgo

del verraco de la puerta de San Vicente. Es para Almeida más evidente la construcción de una muralla en los siglos I-II, en época flavia, cuyo trazado sería utilizado por la muralla medieval después. De aquella muralla quedarían, según él, evidencias en varios puntos (2003: 43-52). J. Álvarez Sanchís no aborda el tema directamente por falta de datos. Aunque parece más proclive a la fundación en época romana (2001:277; 1999:120), en otras ocasiones asocia a Ávila con la Mesa de Miranda, las Cogotas y Ulaca (1999:103) o cita el *oppidum romanizado de Ávila* (1999:337). Martín Valls y Esparza (1992) creen que fue una fundación ligada a la conquista romana y a su política de forzar el abandono de los castros a favor de sitios en llano, algo que para ellos tuvo lugar en época postsertoriana. Quintana, Centeno y Ruiz (2005) creen que no fue en origen un castro prerromano, se pronuncian más por una población vettona en época romana cuya alcaería sería la de los últimos tiempos de los castros de Ulaca y El Freíllo. La presencia de cerámicas bícromas les permite incluirlas en ambientes tardoceltibéricos de mediados del siglo I a. C. P. Barraca (1996:182) no encuentra tampoco razones ni huellas para que fuera un asentamiento prerromano.

Utilicemos ahora los datos empíricos de conjunto aportados a día de hoy por las investigaciones arqueológicas que se llevan a cabo. Lo primero que hay que valorar es la importancia numérica de los datos. Sólo desde 1987 hasta el presente se han llevado a cabo en la ciudad de Ávila un total de 140 intervenciones arqueológicas distribuidas por todo lo que es el casco antiguo y sus alrededores. En ninguna de ellas han aparecido indicios de una ocupación anterior al siglo I a. C. Este dato es concluyente por el peso del número de intervenciones y por el hecho de fondo de que los castros no son yacimientos que se *escondan* fácilmente. Cualquiera que conozca bien un castro sabe de la enorme cantidad de restos que se encuentran esparcidos por todas partes y que en Ávila no se habrían invisibilizado de ninguna manera. La secuencia cultural, que viene comprobándose, parte de una ocupación posiblemente calcolítica en la zona en torno a la catedral, verificada en las excavaciones de B. Cabrera en la calle de la Muerte y la Vida y quizá también en el jardín del Palacio de los Águila en las excavaciones de J. Moreda. Esa ocupación, que no puede considerarse el origen de la ciudad, sino de parte del solar que luego sería ciudad, parece interrumpida hasta la mitad del siglo I a. C., de la que datan los materiales hallados en los solares más ampliamente excavados de la zona comprendida entre los alrededores de la calle Tres Tazas hasta la plaza del Mercado Grande. Desde ese momento hasta el presente parece continuada la habitación, por más que no aparezca nada ligado a la ocupación árabe entre los siglos VIII y XI, circunstancia que precisa de una aclaración a día de hoy sin datos.

Algunos autores han creído ver en la presencia de esculturas zoomorfas de toros y verracos en la ciudad la existencia de ese castro prerromano. En primer lugar hay que decir, aunque a estas alturas resulte casi una obviedad, que no todos los que adornan edificios y jardines o se encuentran en el Museo de Ávila han aparecido aquí. Una parte de ellos fueron trasladados a la ciudad desde otros lugares en una época no muy antigua. Otros proceden de la ciudad y algunos se encuentran embutidos en edificios antiguos. En Ávila han aparecido esculturas zoomorfas grandes y pequeñas. Las pequeñas, la mayoría integradas en la muralla, estuvieron ligadas a la necrópolis de incineración que hubo en la zona entre San Vicente y el Mercado Grande. Las que tienen un tamaño que podríamos decir asimilable a los volúmenes prerromanos, parecen más problemáticas. Podemos destacar entre las de tamaño mediano/grande la que apareció en las excavaciones de la Puerta de San Vicente y otras cuatro que se han encontrado en la zona de San Nicolás, una conocida desde antiguo e integrada en la torre y las otras tres aparecidas en los trabajos arqueológicos llevados a cabo en las huertas y praderas a propósito de la reciente expansión urbanística de esa zona. La escultura de la Puerta de San Vicente tiene la particularidad y el interés de estar *in situ*, puesto que fue tallada en un afloramiento granítico. Coincide con la puerta de la muralla medieval y hace sospechar que flanqueara, con otra opuesta, una puerta más antigua, algo que habrá que comprobar algún día excavando al lado contrario. Del resultado de las investigaciones allí de S. Martínez e I. Murillo no se deduce la existencia de un nivel prerromano al que estuviera asociada la escultura, se habla de abundantes cerámicas romanas de tradición indígena, pero en ningún caso de un nivel intacto prerromano (2003:54). Todo el material cerámico hallado allí no ha sido estudiado en profundidad, por tanto no puede por ahora darse una cronología muy clara dentro de la época romana a las capas de tierra asociadas más directamente con la base del verraco. En cualquier caso no hay indicios de que fuera anterior a la época romana.

Las esculturas halladas en la zona de San Nicolás son todas ellas de un tamaño que podríamos decir “ prerromano ” y han aparecido en una zona relativamente próxima unas de otras. De los hallazgos más recientes no se ha publicado otra cosa que no sean las noticias de prensa del momento del hallazgo. La aparecida enigmáticamente dentro de la necrópolis musulmana es muy similar a la encontrada en el castro de Las Cogotas, actualmente en la plaza de Adolfo Suárez de Ávila. En toda la zona de San Nicolás no se han hallado restos de un castro prerromano, pero sí se han dado frecuentes hallazgos de época romana. Aunque en páginas siguientes volveré a este tema, identifico la presencia de estas esculturas y otros indicios romanos en esa zona con algún posible monumento funerario de época romana, en el que las esculturas zoomorfas tuvieron algún papel, como lo tuvieron en un monumento similar en la zona de la dehesa de Gemiguel, de Martiherrero,

de la zona de la ermita del Sto. Cristo de Mingorría o la necrópolis entre San Vicente y el Mercado Grande.

Parece pues claro que la presencia de esculturas zoomorfas en la ciudad no es una evidencia de que el lugar fuera un castro prerromano.

EL FIN DE LOS CASTROS CERCANOS A ÁVILA

Una cuestión interesante es el enlace entre la fundación de Ávila, hacia la mitad del siglo I a. C. y la despoblación de los castros de su entorno, es decir los de Las Cogotas, Ulaca y la Mesa de Miranda. La arqueología no aporta demasiados datos a este respecto, más por ausencia de investigaciones centradas en trabajos de campo que por otra razón. Las excavaciones en Las Cogotas de G. Ruiz Zapatero en los 80 del siglo XX a propósito de la construcción de la presa que inundó parte del segundo recinto, son lo más reciente en este yacimiento. Al basurero encontrado en las inmediaciones de un taller de alfarero le conceden una cronología entre los siglos III y II a. C. (Ruiz Zapatero y Álvarez Sanchís, 1995:222); por los mismos autores se sitúa el final del castro entre los siglos II y I a. C. (Álvarez Sanchís y otros, 1998:90). De Chamartín sabemos menos aún, puesto que la zona urbana está por excavar, lo mismo que en Ulaca. Quiere decirse que para abordar el problema debemos recurrir a un escueto puñado de datos y a la intuición.

Es obvio que el abandono de los castros tuvo que producirse como consecuencia de la presencia romana en estas tierras, fuera inmediatamente a la conquista o poco después. Los castros son el hábitat de la segunda Edad del Hierro y sólo se abandonan, generalmente, como consecuencia de la presencia romana. ¿Cuándo fueron abandonados los castros del entorno de Ávila?, ¿fue como consecuencia de la conquista o de las guerras civiles romanas posteriores? Como fecha más reciente para la conquista de esta zona podríamos dar el 133 a. C., la toma de Numancia y el fin de las Guerras Celtíbero-Lusitanas (154-133 a. C.) en las que se vieron envueltos directamente los pueblos de la Meseta en general. Es posible que antes de ese momento fronterizo los vettones de estas tierras se encontraran ya dominados. Desconocemos si fue por la fuerza directamente, es decir, atacando y destruyendo los enclaves vettones del entorno de Ávila, o mediante pactos que implicaran el sometimiento, pero no el enfrentamiento. De ello tendrá que dar cuenta la arqueología en su momento, porque parece que será la única forma de esclarecer la cuestión. Tampoco sabemos si el sometimiento vettono implica el de todo lo que se había considerado como el pueblo vettón o si fueron cayendo por zonas o por enclaves. Lo que nos interesaría conocer es si los castros de Las Cogotas, la Mesa de Miranda o Ulaca fueron abandonados o no una vez que esta zona se consideró dominada y que lo sería como fecha más reciente en el 137 a. C., fin de las Guerras Lusitanas. Tal vez el hecho de que

castros relativamente cercanos como el de El Freíllo, en El Raso, siguieran ocupados después de la conquista y fueran abandonados después de la última guerra civil, como indica el tesoriillo con denarios hallado debajo del pavimento de una casa (Fernández Gómez, 1987), indique que no hubo inicialmente una política general de desalojo de los castros. Es una situación conocida también para algunos castros salmantinos, como por ejemplo *Salmantica*, Las Merchanas (Lumbrales) o Los Tejares (El Tejado de Béjar). No puede descartarse, sin otros datos a los que recurrir, un pacto entre los generales romanos y los jefes vettones locales, por el que unos dominaban y los otros eran dominados, pero se mantenían en el poder local subsidiariamente. Esta posibilidad, que implica continuidad cultural, podría ser la causa de que desde el momento de la conquista (137 o 133 a. C. como más tarde) hasta la mitad del siglo I a. C. no encontremos realmente un cambio en las culturas materiales de lo que fueron castros prerromanos y siguieron siendo castros, pero bajo el dominio de Roma, hasta su abandono hacia la mitad del siglo I a. C. En El Freíllo no aparecen otros materiales romanos que no sean denarios. El hallazgo conocido de algún denario de época republicana en Ulaca tal vez esté hablando de la continuidad en la habitación de este castro similar a la de El Freíllo. Sometida la zona en un principio, el dominio romano pudo consistir en los castros en el pago de un impuesto, sin demasiada intervención e implicación en lo que era su vida habitual. La presencia de numerario romano hacia mediados del siglo I a. C. en El Freíllo y en Ulaca, por lo menos, podría implicar que casi medio siglo después la romanización real era mínima.

Un dato que podría ser relevante es el hecho de que hallemos en la Mesa de Miranda tierra muy oscura y materiales muebles de desecho mezclados entre los derrumbes de la muralla del primer recinto, cuando ésta se ha excavado. Algo similar lo hemos visto en El Freíllo también. Esta circunstancia podría interpretarse como la deposición de basuras sobre las murallas derrumbadas por imposición o por falta ya de mantenimiento. Lo que no sabemos es si esto se produjo tras el sometimiento inicial en la segunda mitad del siglo II a. C. o después, tras las guerras sertorianas o consumada la victoria de César en su guerra contra Pompeyo, cuando las crónicas dicen que aquel ordenó a los habitantes de los castros, que habían combatido en su contra, demoler sus murallas y asentarse en el llano.

A mi modo de ver el sometimiento de los castros del entorno de Ávila, fuera por la fuerza directa o por el pacto resignado que implicaba el sometimiento, no supuso de forma inmediata la despoblación de estos lugares, pero sí el origen de la crisis de un sistema más o menos en equilibrio hasta entonces, cuyas debilidades en determinados momentos habían provocado las conocidas *razzias* vettonas y lusitanas a la Bética. Esa crisis pudo mantener a aquellos castros sobre su emplazamiento original inmersos en una paulatina depresión, acrecentada tal vez por el alistamiento de los jóvenes vettones en las legiones romanas, como salida

a los problemas económicos tradicionales acrecentados ahora con la dependencia romana y la explotación más o menos intensa a la que estarían abocados. Recuérdese la existencia de un ala *vettona* en las legiones romanas que prestó sus servicios en Britannia durante todo el Imperio (Roldán, 1968-1969: 100). Esta situación de paulatina decadencia pudo vivirse en los castros durante un siglo, hasta que fuera necesario reorganizar la zona de alguna forma, porque a los romanos les interesaba frenar la decadencia y porque la reorganización, si implicaba la recuperación de la zona, era sobre todo en beneficio del explotador. Eso pudo haber empezado a suceder en el siglo I a. C., momento en el que habría nacido Ávila, tal vez la *Obi-la* de Ptolomeo, como capitalizadora de la reestructuración de la zona.

ÁVILA EN ÉPOCA ROMANA

Aunque no puede compararse con las condiciones de los castros prerromanos, la elección del lugar donde se asentó el primitivo núcleo poblacional de época romana tuvo también una posición, considerando las condiciones defensivas del lugar. La conjunción de esta circunstancia y la de la cercanía al río, y por tanto el control de éste en el momento en que abandona el Valle Amblés, debieron determinarlo. Si examinamos detenidamente la topografía de la zona más antigua de Ávila, prescindiendo del urbanismo actual, entenderemos algunos detalles mejor. Ávila estuvo enclavada en una especie de lengua elevada que con dirección este-oeste avanza sobre el río. Esa lengua tiene dos altitudes máximas, una en la zona donde estuvo el antiguo convento de los Jerónimos y otra donde fue edificada tiempo después la catedral. Desde esta segunda elevación va descendiendo hacia el río sin abandonar la cierta rectangularidad bien marcada desde el inicio con pendientes muy evidentes y constantes hacia el sur y hacia el norte y, ya en su final hacia el oeste, en las cercanías del contacto con el río (Fig.1). Por el este se produce un curioso estrechamiento simétrico al norte y al sur marcado por un pequeño valle o cárcava, separando la elevación del convento de los Jerónimos respecto a la de la catedral y cerrando de forma natural la lengua rectangular, a la vez que aislaba un poco la primera elevación.

De todo lo anterior, la zona más favorable parece ser la elevación que se extiende entre la plaza de Italia y la zona aproximada del Mercado Chico o poco más abajo. Desde ese punto comienza el descenso hacia el río de forma ya más marcada. Como más adelante veremos, en esta zona más alta es donde van a registrarse el mayor número de hallazgos de época romana (Fig. 2). Ello quiere decir que se eligió la zona más elevada para el primitivo asentamiento, despreciándose, a la luz de los datos, absolutamente inexistentes, la elevación del convento de los Jerónimos e implicando el asentamiento la zona inmediata y de suave pendiente al este de la elevación que preside la catedral, que luego sería el cementerio, toda o en parte, entre los siglos I y II.

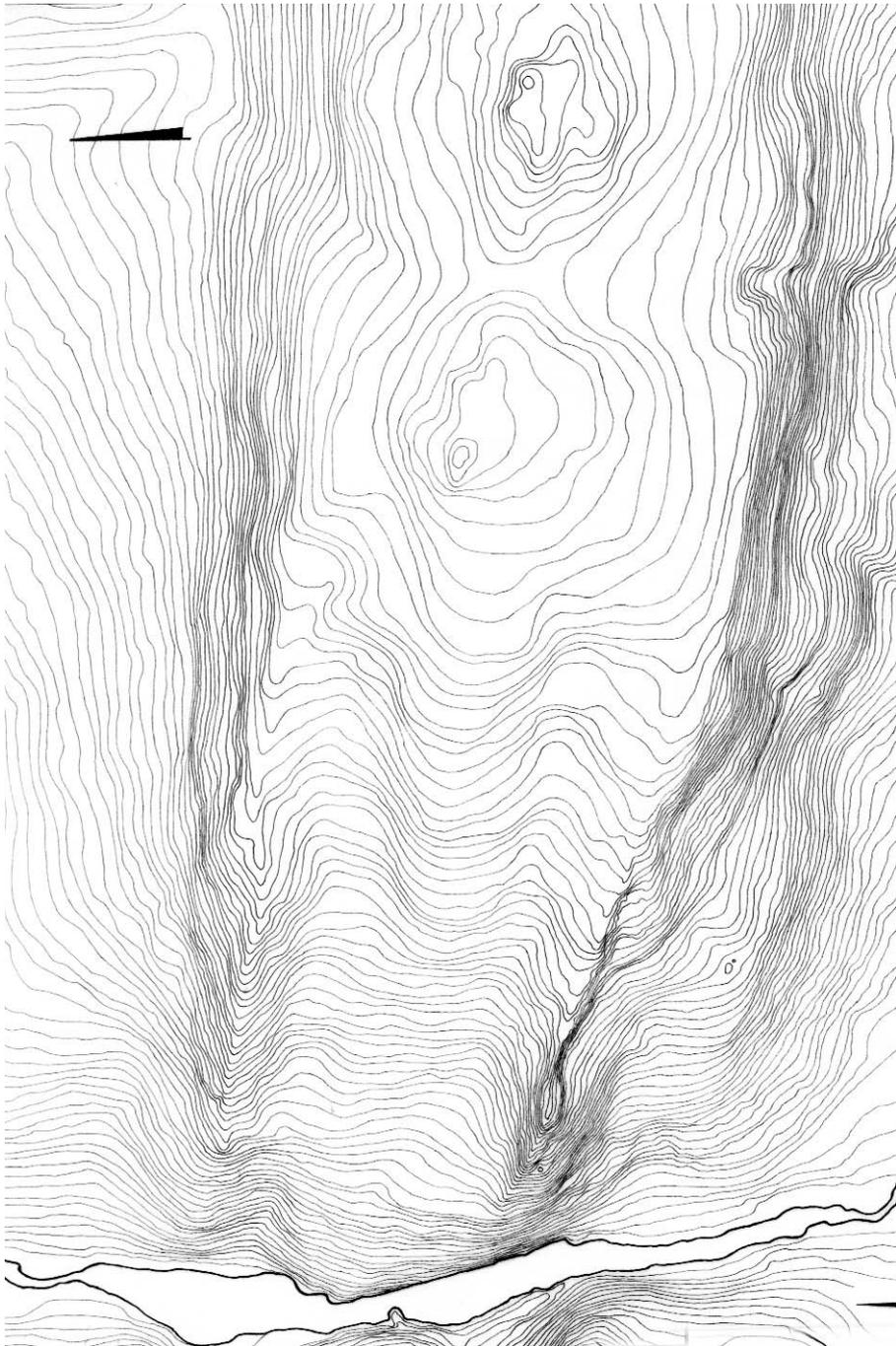
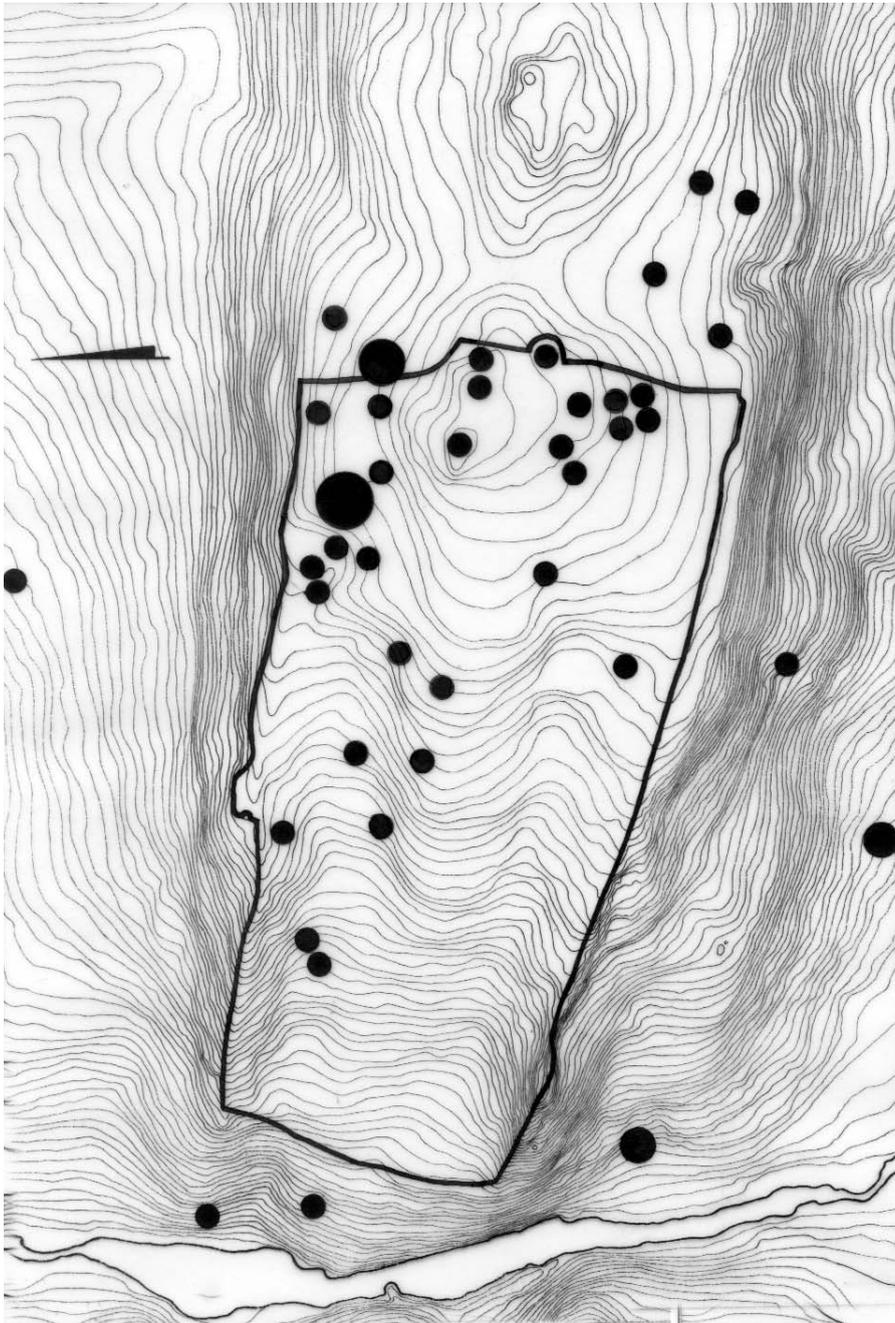


Fig. 1. Topografía del cerro donde se asentaría la primitiva población romana de Ávila.



● Excavaciones con hallazgos romanos

Fig. 2. Hallazgos de época romana en relación con la topografía de Ávila.

Con estas condiciones de fondo vamos a analizar lo que fue el poblamiento en época romana.

F. Bordejé Garcés ya en 1935 atribuyó un origen campamental romano a Ávila. Tiempo después esta idea fue retomada por Rodríguez Almeida y desarrollada (1981 y 2003). Para este autor la estructura de la ciudad medieval y en buena parte la que ha llegado a nosotros es la herencia de un campamento romano estable, que inauguraría la presencia romana en la ciudad. Aquel campamento tendría su cardo y su decumano, confluyendo ambos en un foro, cuya herencia sería la plaza del Mercado Chico. Herencia de aquel campamento sería el amurallamiento dado en la época flavia, el cual sería aprovechado en tiempo medieval para replantear la muralla que ha llegado hasta hoy. Incluso Rodríguez Almeida reconoce la superposición de restos de muralla medieval sobre la original romana en algunos puntos, como en el ángulo N-E y en algunas zonas de la puerta de San Vicente, donde reconoce una torre romana de planta cuadrada a cada lado de la entrada (2003:41-43).

P. Barraca apuesta más por un esquema repoblador que respondería a un meditado plan urbanístico. Cree que aunque hubiera una cerca anterior, el esquema de la muralla de Ávila es medieval y no romano, aduciendo que es de nueva planta y sigue límites marcados por el terreno, al modo de las edificaciones cristianas (1993:20b). Barraca no comparte la teoría de la colonia romana de Almeida puesto que cree que no se produce ninguna descripción de un estatuto municipal hasta el Bajo Imperio (1996:183). J. Mangas, en una línea parecida a la de P. Barraca cree que el origen de Ávila hay que situarlo en la época de César, obedeciendo a un establecimiento de tipo civil y administrativo para mantener el orden en las zonas circundantes (1996:41-49).

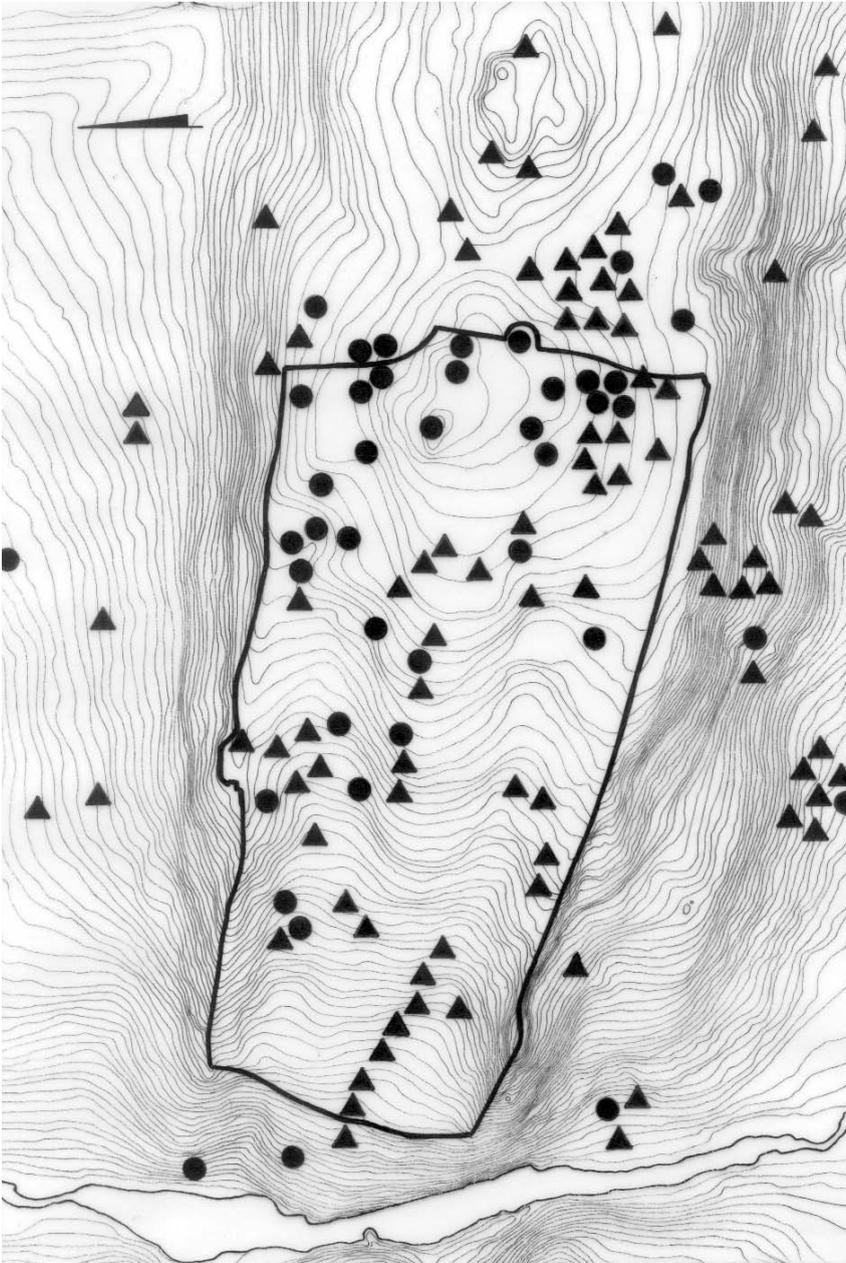
Recientemente M.^a R. Hernando Sobrino (2005:18-19) ha planteado que el esquema campamental que presenta la ciudad medieval, si es heredero del esquema romano, no tiene que responder necesariamente a la instalación de un campamento romano, ya que cree que algunas ciudades del Bajo Imperio fueron planificadas al modo militar, porque serían los militares los encargados de planearlas y ejecutarlas, pero ello no significa que necesariamente fueran campamentos romanos. Para esta autora los campamentos republicanos tienen una forma más cuadrangular e incluso irregular que la que mostraría el supuesto campamento de Ávila. Por otro lado, duda también de la posibilidad de que se tratara de una estructura campamental planificada y ejecutada en época altoimperial, puesto que los campamentos de ese momento tuvieron como principales emplazamientos

las zonas de explotación minera, asegurando con ellos y para ello las vías de comunicación. Cree por tanto que la fundación de Ávila tendría que ver más con una estrategia relacionada con el sistema viario (2005: 18).

Una de las aportaciones más recientes a este aspecto es la de J. Quintana, I. Centeno y R. Ruiz cuando analizan los resultados de sus excavaciones en la Plaza del Mercado Grande. Aunque no puede decirse que la cantidad de sus datos sea muy elevada, piensan a la vista de los que manejan que están ante la *Obila* de Ptolomeo, y que se trata de un establecimiento básicamente indígena del siglo I a. C., muy poco romanizado que sólo cambiará hacia una mayor romanización en el siglo I d. C. Esta teoría pondría de nuevo en entredicho la postura de Rodríguez Almeida (1981) y de Mariné (1995).

Si bien la arqueología tiene respuestas concluyentes ya sobre la inexistencia de un castro prerromano y por tanto sobre la fundación romana de la ciudad, no ha aportado datos tan claros sobre el carácter que tuvo la fundación. No hay nada certificador por parte de la arqueología más allá de la coincidencia en la forma con la estructura campamental, lo fuera propiamente, como piensa Rodríguez Almeida o por derivación, como piensa Hernando Sobrino. Desde el momento de la conquista hasta la invasión germánica transcurrieron más de cinco siglos. ¿De qué época sería la muralla romana? Lo primero que tendría que aparecer es tal muralla, hecho que no ha sucedido con toda evidencia aún. Rodríguez Almeida la ve como base de la medieval por lo menos en la zona de la puerta de San Vicente y en algunos puntos más del lienzo Este. El hecho de que hubiera una muralla en época romana de mayor o menor envergadura no extraña a nadie, y tal vez sean retazos de ella los restos hallados por Martínez y Murillo (2003:286-287) en la inmediatez de la puerta de San Vicente, donde identifican hileras de cimentación y cuatro de alzado con grandes sillares en *opus quadratum* asociadas a estratos romanos. Dichos autores ven asociados los sillares con estratos cuyas cerámicas romanas y de tradición indígena se fechan en el siglo I. El hallazgo del verraco enfilado con la puerta parece otra prueba más. A pesar de estos datos no puede concretarse el origen de tal muralla. No está de más preguntarse mientras podemos seguir formulando hipótesis a falta de datos arqueológicos inequívocos cuándo y por qué necesitó Ávila por primera vez una muralla en época romana y cuándo y por qué la siguió necesitando, reparándola o modificándola. Sólo si la asociación estratigráfica que manifiestan Martínez y Murillo es correcta en la puerta de San Vicente, podremos decir que por lo menos en el siglo I Ávila tuvo muralla, y en ese caso pudo ser su construcción, como piensan estos autores, en época julio-claudia o flavia (mediados a finales del siglo I d. C.)

(Asistencia Técnica de Patrimonio S. L. 1998-99:IV). No obstante, algunos autores, como P. Barraca (1993), consideran que la edificación de la muralla no fue anterior al siglo IV y principios del V, debiéndose su construcción a la inestabilidad de los tiempos. La presencia del verraco enfilado con la puerta no sabemos hasta qué punto ha de ser determinante de una época, porque, como luego veremos, estas esculturas aparecen en pequeño y también a tamaño normal en el siglo I y II al menos. Algunos quieren ver en él la prueba de un castro vetón anterior, reutilizado en época romana, sin reparar en que estos símbolos continúan y de forma muy significativa, en el entorno de Ávila durante al menos los tres primeros siglos de la ocupación romana. Otra cuestión relacionada con la muralla romana es sin duda la de su discurrir y su trazado. Reiteradamente se ha dicho que hacia los años 60 en la calle Tres Tazas apareció algo con la consistencia y la envergadura de una muralla, que fue desmontado para que no estorbara al urbanismo de ese momento. Como no fue posible documentarlo de la forma adecuada, siempre existirá la duda, la posibilidad y el mito de que fuera una muralla. Restos igualmente sospechosos de lo mismo han aparecido en las excavaciones de los actuales juzgados, en el solar del antiguo instituto de la calle Vallespín y con la misma suerte. En este caso fueron documentados, pero no hay a día de hoy una memoria de aquellas excavaciones, por lo tanto tampoco puede decirse nada seguro al respecto. Un detalle coincidente resulta aquí interesante: la zona de proliferación de hallazgos romanos en Ávila tiene como frontera esa zona precisamente. A partir de ella los hallazgos romanos son escasos hasta la zona del puente del Adaja, al contrario de lo que sucede de ahí hasta la zona de la catedral (Fig. 3). A la vista de los hallazgos se puede decir que la ciudad romana se extendía desde el entorno de la calle Tres Tazas hasta la plaza del Mercado Grande. Si el esquema de la ciudad hubiera sido, como sugiere Rodríguez Almeida, un esquema campamental, la acotación del espacio romano que implican los hallazgos arqueológicos cuadrarían mejor con un campamento cuadrangular, del que no existe otra prueba arqueológica que las similitudes que ve el citado autor en la disposición de las vías y su confluencia en la plaza del Mercado Chico, que heredaría la muralla medieval.



● Hallazgos de época romana

▲ Intervenciones arqueológicas sin hallazgos de época romana

Fig. 3. Hallazgos de época romana e intervenciones arqueológicas practicadas en relación con la topografía de la ciudad.

¿QUÉ FUE ÁVILA EN ORIGEN?

Rodríguez Almeida cree que Ávila fue una colonia de veteranos durante el Alto Imperio (1981:92-93). P. Barraca niega esta posibilidad considerando “que realmente no se produce ninguna descripción de su estatuto municipal hasta el Bajo Imperio en que se habla de Ávila como cabeza de obispado” (1996:183). M.^a Mariné, reconociendo que no se sabe mucho de las actividades de los habitantes de Ávila, piensa que no debieron ser “ni muchos ni muy estables: son los ocupantes de lo que parece ser una villa rural, dedicados al cultivo de las tierras que la circundan”. Pero aun aduciendo lo dicho le parece que su cohesión y número fueron suficientes para ser sede episcopal (1995:306). Por su parte A. Balil ha indicado que fueron pocas las ciudades propiamente dichas en la Meseta Norte, abundando sin embargo lo que llama *villorrios* (1977:92).

En primer lugar hay que reiterar que la arqueología no lleva más allá de finales del siglo I a. C. la presencia romana en Ávila, por tanto a partir de ese momento, en época ya romana, es cuando se inicia todo. Particularmente la investigación en dos puntos en la ciudad han aportado datos singulares que pueden contribuir al esclarecimiento: la excavación en la plaza del Mercado Grande, realizada a propósito de la construcción del aparcamiento subterráneo, donde los datos no puede decirse que sean numerosos, pero sí significativos y, sobre todo, la excavación en el jardín del Palacio de los Águila, donde los datos de todo tipo son muy numerosos como consecuencia de la extensión de lo excavado y la buena conservación de los restos. En ambas el origen de la ocupación se sitúa a partir de la 2^a mitad del siglo I a. C. En el Mercado Grande los restos más antiguos aparecen dentro de fosas excavadas en el suelo (estructuras negativas), habiendo desaparecido otros restos estructurales que pudieran haber estado sobre ellos. Llamamos *nivel de fundación de la ciudad* a un paquete de tres pequeñas fases donde no aparecen sigillatas romanas, sólo exclusivamente cerámicas pintadas tardoceltibéricas. Para ellos se trata de un ambiente indígena en zona conquistada que sólo se verá romanizado en cuanto a los detalles de la cultura material a partir del siglo I d. C. (Quintana, Centeno y Ruiz, 2005). El problema que presenta este hallazgo es que lo excavado es muy poco, a causa de la destrucción de los estratos más antiguos por las sucesivas construcciones y por tanto la exclusividad de la cerámica pintada de tradición indígena no puede ser tomada por ello como un dato concluyente. La excavación de J. Moreda en el jardín del Palacio de los Águila amplía más los datos al respecto. Aquí la gran superficie de lo excavado y la buena conservación de los restos es una buena garantía. De las cuatro fases más antiguas que ha estudiado en estratigrafías de tres metros de potencia, la más antigua arranca de un momento indeterminado del siglo I a. C., seguramente a partir de la mitad, llegando hasta algún momento del principio del siglo I d. C. En esta fase la cerámica pintada de tradición indígena domina

sobre las sigillatas, entre las que hay itálicas. No aparecen muchos restos estructurales, seguramente debido al énfasis constructivo de la fase siguiente y a lo que ello pudo llevar de reutilización y desmantelamiento de estructuras anteriores. Esta situación es equiparable de algún modo a lo visto en la plaza del Mercado Grande: pocas estructuras constructivas y dominio de la cerámica de tradición indígena, que en el Mercado Grande era absoluto, seguramente por la menor envergadura de lo excavado.

Parece tratarse de una fase inicial de la ocupación de la ciudad donde la cerámica indígena predomina sobre la romana. Si esto se sitúa hacia la mitad del siglo I a. C., ello implica que hacía casi un siglo que esta zona estaba bajo el dominio romano, con lo cual debemos hablar sin excusas de época romana y valorar desde ello lo que implican los elementos que componen ese ambiente. La trascendencia que le demos al peso de la cerámica de tradición indígena puede ser determinante para concederle un mayor indigenismo a la población que ocupó la ciudad en los primeros momentos.

Así mismo debe incidir en este aspecto la presencia de esculturas zoomorfas heredadas de un tiempo anterior y ajeno a la influencia romana. Quintana, Centeno y Ruiz (2005) creen que la presencia abundante de las cerámicas de tradición indígena es un índice de baja romanización. Los datos conocidos hablan masivamente ya de un momento de esplendor de la ciudad que tiene lugar aproximadamente desde mediados del siglo I y durante el siglo II, con lo cual podríamos ver a aquella fase, que iría desde la segunda mitad del siglo I a. C. hasta las primeras décadas del siglo I, como una etapa en la que es ubicado en el cerro de Ávila o bien un campamento romano, como cree Rodríguez Almeida o algún otro tipo de establecimiento de carácter administrativo organizador de la vida, abandonados o ya en fase avanzada de abandono de los castros inmediatos. La presencia numerosa de las esculturas zoomorfas y la continuidad tanto en el solar de la ciudad como en las inmediaciones, no puede indicar otra cosa que la fuerte pervivencia de lo indígena en el nuevo establecimiento, como se viene señalando desde hace tiempo por todos los autores que han escrito sobre la etapa más antigua de Ávila. Esta pervivencia no parece tan fuerte en ninguna otra zona considerada dentro del ámbito vetón. ¿Se trata del traslado propiciado por los dominadores de la población desde los castros al nuevo lugar al calor de nuevos tiempos y sus circunstancias? No puede ser otra cosa. El consentimiento de símbolos y elementos religiosos de los pueblos dominados por parte de los romanos es bien conocido, pero la presencia tan numerosa de esculturas (más las aún desconocidas y las destruidas) tiene que tener alguna explicación. Y en ello la presencia de una en forma destacada, quizá escoltando la puerta de una muralla o recinto especial que hubo en la zona de la puerta actual de San Vicente, tiene que tener una

explicación en la imbricación entre los dos pueblos, el dominador y el dominado. Habrá que considerar el papel jugado en la nueva escena política emanada de la dominación por las clases aristocráticas, las élites militares o como queramos llamarlas, que tenían su importante papel prerromano en sitios de la magnitud de Ulaca. Puede que la alianza entre los dominadores y estas élites tuviera un carácter especial en zonas como la del entorno de Ávila, que no revestían un interés especial por sus recursos. En el establecimiento en *Obila* de parte de estas clases, tras un periodo de permanencia y pérdida de influencia de un siglo en los propios castros, desde el momento inmediato a la conquista, las que mejor hubieran logrado conectar con el mundo romano habrían intentado sumarse a la modernidad que representaban pero conservando sus símbolos más característicos, como eran las esculturas zoomorfas y también las costumbres alfareras, así como sus nombres prerromanos, hecho éste bien constatado por M.^ª R. Hernando en las inscripciones legibles de la muralla de Ávila, donde no ve referencias a lo militar en los individuos, tratándose de individuos libres no pertenecientes a las *ordines* (2005:240).

Finalmente un nuevo elemento puede ofrecer alguna información: el nombre antiguo de la ciudad. Si bien es verdad que Ptolomeo cita el nombre de *Obila*, es cierto que no hay unanimidad para creer que la ciudad citada por Ptolomeo corresponda a la nuestra. Por ejemplo J. Roldán Hervás lo duda (1968-69:92), como también J. L. García Alonso (2001:393) que piensa que la evolución fonética no hubiera terminado por dar Ávila. A favor se ha mostrado M.^ª Mariné (1995:297) creyendo la alusión de San Jerónimo datable entre los siglos IV y V que la cita como *Abila*, que desde el punto de vista fonético parece relacionable con el precedente de *Obila*. Más recientemente M.^ª R. Hernando ve en el nombre de Ávila, provenga de *Obila*, *Abula*, *Abela* o *Abala* (como la denominaron los concilios hasta el siglo VII), una raíz indoeuropea prerromana (2005:15-18), que podría provenir de la población indígena mayoritaria que la constituyó en un principio o como creen algunos autores, por la herencia en la ciudad nueva de nombres viejos de otros lugares próximos (J. M. Abascal y U. Espinosa, 1989:29). Incluso Rodríguez Almeida lee en una inscripción del siglo II *Avila* (2003b).

En definitiva, una serie de datos encadenados hablan de una fase antigua de la ciudad en la que priman los elementos indígenas en un lugar en el que la arqueología no puede aclarar si lo que no se encuentra es producto de la desaparición o de la modestia del lugar en una fase inicial, que podríamos decir formativa de lo posterior. Pero la constatación evidente del peso de lo indígena no puede tener otro significado que el de la clara implicación de las gentes autóctonas de la zona en la formación del nuevo núcleo, surgido ante el avance

en la consolidación de la presencia romana en el territorio, tras un siglo aproximadamente de consumada la conquista.

EL ESPLENDOR DE LOS SIGLOS I Y II

La arqueología manifiesta un auge de la ciudad durante los siglos I y II. Si bien lo constatan muchas pequeñas pruebas obtenidas en diversos solares excavados, son de nuevo las excavaciones en los jardines del Palacio de los Águila las que lo ratifican con más elocuencia. En ellas se detecta un urbanismo mucho más dinámico que en el tiempo anterior, como si se tratara de un tiempo en el que cristaliza una fase previa de formación. Cerámicas sigillatas sudgálicas e itálicas circulan abundantemente, a la par que la cerámica pintada de tradición indígena se reduce en cantidad. Las cerámicas de paredes muy finas con decoración de *espinas de pescado* y engobe anaranjado, entre otras de tradición indígena de gran calidad, halladas en las excavaciones del n.º 18-20 de la calle Vallespín, indican también en este lugar el auge que vive la ciudad en el siglo I. En alguna zona entre la plaza de Bracamonte y la plaza de la Catedral debió existir una construcción de cierta envergadura constituida por grandes sillares de granito que a partir del siglo III fue desmantelada, dispersándose los grandes sillares entre las construcciones levantadas desde el siglo III, como lo muestran los hallazgos en la Calle del Tostado, Plaza de Bracamonte, antiguo convento de los Paúles y en el propio jardín del Palacio de los Águila. El hallazgo de algunos elementos cultuales e incluso funerarios en los solares contiguos del Palacio de los Águila y el convento de los Paúles, plantea la posibilidad de un templo o similar en esa zona o en las inmediaciones. Por otra parte, los estratos asociados al verraco hallado en la puerta de San Vicente corresponden al siglo I d. C., así como la muralla que a su juicio sería de época flavia (Martínez y Murillo, 2002; Asistencia Técnica de Patrimonio S. L., 1998-1999), como también los restos de un pavimento de *opus signinum* hallados en las inmediaciones de la iglesia de San Vicente (Caballero, 1996). A ese momento también correspondían los restos de la desaparecida villa romana en la zona de San Nicolás, fechada entre mediados del siglo I y principios del siglo II, gracias a un conjunto de 19 monedas cuyas acuñaciones tuvieron lugar entre la 2ª mitad del siglo I y los inicios del siglo II (Maqueda, 2004). A ello hay que unir como elemento significativo la construcción de la necrópolis en la zona entre San Vicente y el Paseo del Rastro, cuyas lápidas se encuentran componiendo la muralla medieval en ese lado (Rodríguez Almeida, 1981 y 2003a; Mariné, 1995; Hernando, 2005). La profusión en este tiempo concreto de monumentos funerarios en los que intervienen esculturas zoomorfas es notable en las inmediaciones de la ciudad. El que mejor está fechado es el de Martiherrero, en el que había cuatro verracos asociados a cuatro cistas de incineración similares a las de la necrópolis de la zona de San Vicente-Paseo

del Rastro. La asociación con el enterramiento de una moneda de Claudio Albino acuñada entre el 193 y 195 permite fechar entre los siglos II y III el monumento (Martín Valls y Pérez Herrero, 1976), constituido por esculturas de un tamaño similar a las prerromanas. Este detalle permite asociar la construcción de este monumento con otros erigidos en la dehesa de Gemiguel (Riofrío), al lado de la carretera de Burgohondo y el de Mingorría cuyos verracos se encuentran embutidos dentro de las paredes de la ermita del Sto. Cristo y uno fuera de ella. Puede que existiera otro similar en la zona de San Nicolás donde no sólo conocemos la existencia de un ejemplar de verraco formando parte de la base de la propia torre de la iglesia, sino que también han aparecido otros tres ejemplares, uno dentro de la necrópolis musulmana y otros dos, separados entre sí, en las inmediaciones. Recientemente las excavaciones de J. Caballero en un solar cercano a donde aparecieron los dos ejemplares han puesto de manifiesto lo que parecen ser restos de un monumento funerario constituido por grandes piedras, algunos cadáveres y restos de estuco de época romana. La práctica aquí de la inhumación podría ser un indicio para encuadrarlo en una fase posterior, enlazable con otros enterramientos en la zona, como los documentados por A. Gutiérrez Palacios en 1975 en el Hospital de Dios Padre, enmarcable entre los siglos III y IV (Mariné, 1995:315). Tal vez a un monumento funerario integrado por los verracos hallados y correspondiente a los siglos I-II le siguió una necrópolis de inhumación entre el III y el V.

Resulta significativo que los monumentos funerarios citados de Gemiguel, Martiherrero, Mingorría, el presunto de la zona de San Nicolás y tal vez el de la dehesa de las Alamedas Altas, en Tornadizos, se encontraban en las rutas de acceso a la ciudad. No hay ningún indicio al respecto, pero no sería exagerado creer que el hallado en Muñogalindo, actualmente a la puerta del Palacio de los Verdugo, tenga que ver con algún otro monumento en la ruta que llegaba a la ciudad desde Villatoro, donde por cierto aparecieron al menos otros dos. Ni en Muñogalindo ni en Villatoro hay castros prerromanos con los que se les pueda relacionar, pero sí asentamientos romanos, no sabemos de qué tipo, como también en La Torre, donde han aparecido así mismo algunos verracos, éstos, como los de Villatoro, más pequeños, aunque el tamaño parece que no fue determinante para la inclusión en los monumentos funerarios. Lo dice claramente el caso de Martiherrero y también uno de los que componen el conjunto de la Venta de Guisando.

La profusión de restos está indicando un auge de la ciudad en este momento, pero un auge relativo dentro de sus propias posibilidades, ya que no se dota a la ciudad de elementos de los que gozan otras ciudades de Hispania. A este respecto hay que hacer mención a la inscripción relativa a Nerón dada a conocer por F. Ruiz de Pablos, embutida en los muros de la iglesia de

las Vacas, que implicaría una cierta importancia por el núcleo urbano (1992), el cual para Rodríguez Almeida había sido municipio hacia los primeros veinte años del siglo II, como identifica en una inscripción hallada en el antiguo solar del Palacio de Polentinos, en la plaza de Concepción Arenal (2003b). Las casas de este momento excavadas en el jardín del Palacio de los Águila no son casas lujosas, los pavimentos son de tierra batida, pero aparecen canalizaciones de agua y atarjeas que indican un cierto nivel urbano. Una interesante basa de columna de tipo ático imitado, hallada en las excavaciones del solar de la confluencia de las calles Alemania con Reyes Católicos, es fechada por Rodríguez Almeida en época de Adriano (117-138) (2003:57). La proximidad de este hallazgo con el punto más alto de la ciudad intramuros seguramente esté planteando la existencia de una zona más importante, donde estarían situados tal vez templos o viviendas de alguno de los personajes más relevantes de la ciudad. A esta idea contribuiría el hallazgo también de alguna tesela de mosaico, como en la excavación realizada por B. Cabrera en la calle de la Muerte y la Vida.

Para M.^a R. Hernando la ciudad alcanzó la concesión del derecho latino en época flavia, ello lo deduce de la alusión a la ciudad en dos inscripciones, una segura y otra posible por desaparecida, que han llegado a nosotros a base de transcripciones (2005:240). El estudio de las lápidas funerarias incluidas en la muralla constata que una parte de los fallecidos eran emigrados de otras ciudades, como *Emerita*, *Uxama*, *Clunia*, circunstancia que hace pensar a Hernando que se trataba más que la atracción de una ciudad pujante, que no lo fue, el hecho de que *Obila* fuera una ciudad basada en la economía ganadera trashumante en relación con las rutas ganaderas que atravesaban Gredos por el Puerto del Pico y Tornavacas (2005: 243).

LA DECADENCIA DE LOS SIGLOS III, IV Y V

J. Moreda ha constatado un incendio significativo a finales del siglo II o principios del siglo III en la zona del jardín del Palacio de los Águila que provoca el abandono de las edificaciones e incluso el hallazgo de un pequeño tesorillo, se supone que escondido, con denarios de plata y un anillo del mismo metal. A partir de ese momento tiene lugar otra fase constructiva allí en la que se rompen los estratos anteriores para construir de nuevo, pero sin la misma profusión que se había visto en la fase precedente. Para J. Moreda hay una remodelación por lo menos en esa zona de la ciudad. Es curioso cómo en las construcciones de los siglos III al V vamos a ver incorporados de forma esporádica los grandes sillares producto del desmantelamiento de ese o esos edificios nobles dotados de grandes sillares a los que he aludido en el apartado anterior. Es obligado preguntarse qué es lo que sucede para que se desmantelen ese o esos grandes edificios

y, lo que parece más importante, por qué no se reconstruyen posibilitando que sus sillares se dispersen entre las nuevas construcciones del momento. A partir del siglo III no aparecen cerámicas pintadas de tradición indígena o son muy escasas en el jardín del Palacio de los Águila.

Tradicionalmente se ha venido hablando de una crisis importante en la Hispania del siglo III, sobre todo entre los años 235 y 284, que afectó sobremanera a las ciudades. Dos hechos se han apuntado como más importantes: las invasiones franco-alamanas que asolaron los centros urbanos durante la 2ª mitad del siglo III y la oposición campo-ciudad en la que el aumento de las *villae* provocó el abandono de las ciudades. A ello hay que añadir la grave epidemia de peste iniciada entre los años 250 y 252 que asoló a la población durante 20 años, diezmando y provocando una recesión demográfica. Algunos autores como Pérez Centeno (1999) se han manifestado en contra de esta postura tradicional, considerando que las ciudades hispanas mantuvieron su vitalidad a lo largo del siglo III, si bien observándose una complicidad y complementariedad entre el campo y la ciudad, que incluyó de alguna manera al campo y las *villae* en el ambiente de las ciudades.

Los datos que aporta la arqueología para Ávila en este sentido no son muy explícitos. Sobre todo necesitan de investigaciones más profundas, bien sacándole todo el partido a excavaciones como la del jardín del Palacio de los Águila o bien estudiando a fondo sus resultados, dado que no habrá muchas oportunidades más para encontrar zonas de tal envergadura en el yacimiento arqueológico que es/fue Ávila. Lo ya citado para los jardines del Palacio de los Águila puede ser significativo de una etapa en la que la ciudad sufre una remodelación respecto a lo que había sido la etapa anterior. En el entorno de Ávila se conoce un buen número de yacimientos de época romana de los que en la gran mayoría no hay una información clarificadora sobre su cronología e incluso sobre su identidad. Todos parecen pequeñas aldeas o tal vez *villae*, como la de la Pared de los Moros de Niharra, donde las breves excavaciones han puesto de manifiesto que era una pequeña villa enclavada al lado del río Adaja, al pie de la ruta de comunicación que llevaba desde el Puerto del Pico a Ávila, con una cronología que va desde mediados del siglo I hasta finales del IV. J. Martínez Peñarroya (2003) dirigió la única campaña llevada a cabo hace unos años concretando a partir del estudio de las cerámicas que durante todo el siglo II permaneció la villa habitada, abandonándose hacia mediados del siglo III y reocupándose de nuevo algunas zonas en el IV. Pero no sólo el Valle Amblés hubo de estar en la órbita de la ciudad de Ávila. Debemos considerar también algunas de las villas de la Moraña y Tierra de Arévalo. Allí pudieron tener una gran importancia villas como la de San Pedro del Arroyo, de Muñico, Magazos, Mancera de Arriba, Bercial de Zapardiel o La Lugareja, todas ellas de

aspecto mucho más rico que las del Valle Amblés. La ligazón directa de éstas o parte de éstas con Ávila no puede concretarse por el momento.

A finales del siglo IV y principios del V se advierte en Ávila y sus inmediaciones una situación crítica muy peculiar que lleva a parte de la población a refugiarse en zonas altas y escondidas, como si quisieran protegerse así de algo. Las huellas de esto en la ciudad no han sido suficientemente reconocidas o estudiadas. J. Moreda cree que en la zona del jardín del Palacio de los Águila pudo construirse aproximadamente en este momento una muralla o similar a juzgar por la tipología de un muro, de grandes dimensiones, que ha hallado. El hecho de que se encuentre cerca de la zona donde empieza la ladera norte, unido a la propia tipología del muro, puede darle credibilidad a tal hipótesis. En las inmediaciones de Ávila se reconocen algunos detalles de gran importancia para evaluar lo que pudo ser la coyuntura de este momento, en el que lógicamente la ciudad hubo de verse involucrada. En los últimos años hemos reconocido diversos lugares que muestran como características principales, o bien el hecho de ser atalayas para el control del territorio o bien lugares de habitación en paisajes serranos escondidos, como si quisieran librarse de ese modo de una situación incómoda. Una buena muestra de las atalayas sería la línea compuesta por el pico de La Teta (Gilbuena) a 1.330 m de altura, el cerro del Castillo (El Mirón) a 1.295 m y El Risco (Santibáñez de Béjar, Salamanca) a 1.063 m. En los tres se han encontrado restos romanos tardíos. Todos son lugares bien visibles en el paisaje, viéndose los unos desde los otros, constituyendo una línea respecto del norte que tiene que tener alguna explicación como sitios de observación permanente. De La Teta tenemos alguna información sobre hallazgos de monedas y otros objetos, como una aguja de bronce para el pelo con cabeza decorada, correspondientes a finales del siglo IV. De El Risco conocemos sólo algunas sigillatas tardías. En ambos lugares, distanciados el uno del otro 10 km y visibles entre sí, no parece que se trate de aldeas, más bien serían dos edificaciones cuyos tejados estaban compuestos por tégulas. Es del castillo del Mirón de donde hay más datos. Allí las excavaciones de M. Jiménez proporcionaron un conjunto sustancioso de 23 monedas de las que 21 correspondían al final del siglo IV. Con ellas había algunas sigillatas tardías y algunos otros elementos tardorromanos. Lo inhóspito del lugar, expuesto a los vientos gélidos del invierno, no le hacen un sitio deseable para la vida sin más, pero su posición preeminente sobre el valle del río Corneja le convierten en una atalaya desde la que se controla todo el paso por el valle. Un detalle, además, hay que sumar a todo lo anterior y es la construcción previblemente en época tardorromana de una muralla, de la que quedan restos en algunos puntos aprovechados por la posterior muralla medieval. Los tres puntos aludidos –La Teta, El Risco y El Mirón– forman una especie de barrera respecto del norte.

No son únicos lugares los aludidos para cifrar el indicio: en las inmediaciones de la ciudad de Ávila, en el poblado de la Cabeza de Navasangil, en Solosancho, también buscó un cerro al pie mismo de la sierra cuya fisonomía más parece la de un yacimiento de la Edad del Bronce (que también lo es) que la de otro de más de 2.000 años después. Las excavaciones allí de J. Caballero Arribas (2001) han mostrado una secuencia con interrupciones que a juzgar por las monedas encontradas y por algunos materiales cerámicos se iniciaría al final del siglo IV o principios del V, continuándose durante todo el siglo V, a cuyo final el sitio es destruido y abandonado, como evidencia el fuego en las viviendas excavadas y la cantidad de materiales que aparecen prácticamente completos y diseminados en el exterior de las viviendas. Tiempo después, tras un *hiatus*, volverá a ser ocupado en plena época visigoda, abandonándose presumiblemente a finales del siglo VII o principios del VIII. Otro lugar de semejantes características es El Castillo, en Cardeñosa, conocido fundamentalmente por los materiales del principio de la Edad del Bronce. En el Museo Arqueológico Nacional están, junto con los materiales más antiguos, un conjunto de restos que pertenecen a época tardorromana bastante tardía. El lugar es, de nuevo, una atalaya constituida por un gran promontorio rocoso de forma cónica en el límite entre las últimas estribaciones del paisaje serrano y el de llanura correspondiente al valle del Duero. El topónimo no se ajusta a nada evidente de la Edad del Bronce; tal vez corresponda a algún tipo de construcción tardorromana destinada a la vigilancia y control del paso a través del río Adaja, que discurre cerca de allí. Otro lugar es el cerro de San Miguel, en Navarredondilla (Ávila), un cerro en el alto valle del Alberche, escondido completamente, en el que se aprecian las ruinas de las casas y hasta de lo que parece ser una iglesia. Las monedas recogidas allí por los pastores corresponden todas (17) a finales del siglo IV. Sin duda no son los únicos lugares de este tipo que existen en las proximidades de Ávila. Ni el caso de Ávila es aislado. J. A. Abásolo ha señalado también este fenómeno de reocupación de castros y vida en lugares altos en el Bajo Imperio en la Meseta, señalando que es un fenómeno que también se da en Levante y Portugal (1993:204-205).

La frecuencia de casos parece evidenciar un hecho claro: la inestabilidad que se vivió desde finales del siglo IV y durante el siglo V. Por ahora la única forma de fechar el fenómeno son las sigillatas tardías y las monedas. Las monedas podrían resultar algo menos fiables dada la baja acuñación que se produjo en el momento posterior y la persistencia de la moneda tardorromana. Pero la asociación de monedas y cerámicas para estos casos puede resultar más fiable. Lo que sí es evidente es que bien a finales del siglo IV o/y durante el siglo V se registra una gran intranquilidad que no sólo lleva a una parte de la población a refugiarse en lugares apartados, sino también a construir atalayas desde las que controlar los accesos a los territorios habitados.

Esta situación, mostrada por los testimonios arqueológicos de su entorno, naturalmente hubo de afectar a la ciudad de Ávila aproximadamente en los tiempos del obispo Prisciliano (380-384), pero sobre todo inmediatamente después y durante todo el siglo V.

La arqueología ha mostrado para estos momentos algunos detalles interesantes todavía pendientes de un estudio exhaustivo que permita concretar los detalles. En diversos puntos de la ciudad aparecen evidencias inequívocas de incendios. Esta situación se muestra en forma de una capa de cenizas y carbones. El hecho de que las encontremos en diversos solares suficientemente distantes entre sí y que en muchos casos se vean sucedidas estratigráficamente por una capa de tierra estéril, que parece mostrar una remodelación o algo parecido de los espacios antes habitados, hace pensar que pudiera tratarse tal vez de la invasión germánica de los años 409-410 o de cualquiera de las décadas siguientes durante buena parte del siglo V. En todo ese tiempo el clima de inestabilidad y guerra debió provocar una gran incertidumbre en la ciudad, induciendo a intentar la vida en zonas serranas, al margen de las rutas de comunicación más utilizadas, buscando literalmente esconderse. Ello pudo provocar el abandono de parte de la población de la ciudad y de ahí que la arqueología muestre remodelaciones en las que, primero, hay un nivel de incendio y, luego, se remodela ese espacio. Estratos de clara destrucción de este momento se han reconocido, con más claridad, en el solar del antiguo instituto de la calle Vallespín, en el antiguo convento del Carmen Calzado, en la calle Cruz Vieja n.º 1, jardines del Palacio de los Águila, en la zona del jardín de San Vicente y posiblemente en la zona de la catedral, si es eso lo que se mostraba en las breves excavaciones realizadas hace una década en el claustro de la catedral, uno de los puntos potencialmente más importantes para estudios futuros. Muy elocuente parece, de nuevo, el caso de los jardines del Palacio de los Águila, donde J. Moreda ha encontrado columnas de arenisca importadas y de granito con huellas de incendio que pueden situarse hacia el siglo V o en el inicio del VI. En esa zona precisamente pudo haber existido en ese tiempo algún edificio público o de culto, heredero del que también hubo en época romana y tardorromana, al que corresponderían las columnas de arenisca, elemento también utilizado en la Cabeza de Navasangil en plena época visigoda.

No hay muchos testimonios de la época visigoda en Ávila como para poder evaluarla. Sabemos que desde el siglo IV es sede episcopal y en época visigoda lo sigue siendo, como queda constatado a través de los obispos Justiniano (610), Teodoigio (633), Eustoquio (646), Amanungo (653 y 656), Asfallo (666 y 681), Unigio (683) y Juan (688 y 693). Restos de cultura material aparecen con frecuencia en las excavaciones que se practican en la ciudad, tanto en lo que se refiere a cerámicas como a monedas e incluso a pizarras con textos en cursiva fechables

con claridad en época visigoda. Pero de todo ello no trasciende otra cosa que frecuentes explanaciones y remodelaciones, que podrían entenderse como producto de la decadencia demográfica a partir de la inseguridad que generaba la vida en un lugar, que sin ser de gran importancia en el contexto de las ciudades visigodas, lo sería como centro administrativo o religioso, al no haber otro de similares características en el entorno.

De la invasión árabe y sus consecuencias inmediatas nada nos dice la arqueología por ahora. Restos de la época correspondiente a la dominación árabe no se han constatado en ninguna parte o no se han sabido reconocer. Los nuevos tiempos inaugurados con la repoblación y la construcción de la ciudad medieval han barrido en muchos casos todo lo anterior a ella. Es posible que la decadencia de la ciudad ya vista en época visigoda continuara e incluso se acentuara entre los siglos VIII y el XII, convirtiéndose Ávila en un enclave de escaso valor y poco poblado. De este tiempo, sin embargo, como había sucedido al final de la época tardorromana y en el siglo V, son algunos de los restos, cada vez más frecuentes en zonas serranas un tanto al margen de lo que eran las rutas principales de paso. Es el caso, por ejemplo de la Sierra de Ávila, donde existen pequeñas aldeas de este momento, como la excavada por J. Díaz de la Torre (2005) en los Henrrenes (Cillán) fechada posiblemente entre los siglos IX y X. Este hecho viene a demostrar que la despoblación total del Valle del Duero no fue exactamente un hecho, sino una especie de metáfora para ilustrar la falta de control sobre la población, que por otro lado no sería demasiado numerosa. En un tiempo difícil, para una tierra difícil, expuesta a la contienda entre moros y cristianos, esconderse en esas zonas pudo ser una cierta garantía. El papel jugado por Ávila en relación a estas aldeas está por definir. En principio sería de alguna manera una referencia para ellas. Es preciso conocer mejor esta época a base de estudios profundos, en los que la arqueología tiene que ser la clave para analizarlo y ofrecer conclusiones.

A lo largo de este artículo la arqueología ha sido protagonista. Su valor como esclarecedor de la historia más antigua de la ciudad de Ávila parece fuera de toda duda. Sin embargo, hay que decir que los datos que aquí se reflejan podrían multiplicarse si hubiera posibilidad de estudiar, como merecen y como debieran ser los datos, que aportan las excavaciones en la ciudad casi a diario. Se construye a tal ritmo desde hace algunos años, que se excava con la misma intensidad. Pero no hay tiempo, ni dinero, para estudiar lo que aparece, e incluso a veces para excavarlo con la calma que fuera necesario. Ello provoca que el manejo de muchos datos históricos se posponga hasta no sabemos cuando y también que algunos no se excaven como debieran. La Arqueología urbana se convierte así en un asunto burocrático que calma la ansiedad y el escándalo que puede provocar en nuestros tiempos el destruir deliberadamente el pasado. Pero no va como debiera al fondo de la cuestión, ni siquiera en la mitad de los casos que se

investigan porque van a ser destruidos por el urbanismo. Y en el camino se pierden datos o se posponen. Perder datos debería ser una cuestión de primer orden, sobre todo por lo irreversible que resulta todo en arqueología. En arquitectura se solventa con el derribo y la nueva construcción. En Arqueología se pierde para siempre todo lo que no ha sido correctamente documentado en el momento de ejercer el trabajo de campo.

BIBLIOGRAFÍA

ABÁSULO, J. A. (1993): "La ciudad hispanorromana en la Meseta Norte". En *La Ciudad Hispanorromana*: 190-205.

ÁLVAREZ SANCHÍS, J. R. (1999): *Los Vettones*. Real Academia de la Historia.

ÁLVAREZ SANCHÍS, J. R. (2001): "Los Vettones". En *Celtas y Vettones. Catálogo de la exposición*: 259-278.

ÁLVAREZ SANCHÍS, J. R. (2003): "Los señores del ganado. Arqueología de los pueblos prerromanos en el occidente de Iberia". *Akal Arqueología*, n.º 2.

ÁLVAREZ SANCHÍS, J. R.; RUIZ ZAPATERO, G.; LORRIO, A.; BENITO-LÓPEZ, J. E. y ALONSO, P. (1998): "Las Cogotas: Anatomía de un *oppidum* vetón". *Homenaje a Sonsoles Paradinas*: 73-94.

ARIZ, L. (1607): *Historia de las grandezas de la ciudad de Ávila*. (Edición parcialmente facsímil: Caja de Ahorros de Ávila, 1982).

ASISTENCIA TÉCNICA DE PATRIMONIO S. L. (1998-1999): *Proyecto de restauración integral de la muralla de Ávila y su entorno (Convenio entre la Fundación Caja Madrid y el Excelentísimo Ayuntamiento de Ávila). Desde la Duquesa de Valencia hasta la Casa de las Carnicerías*. (Informe inédito). Servicio Territorial de Cultura de Ávila.

BALIL, A. (1977): "Las tierras vallisoletanas en época romana". En *Historia de Valladolid I. Prehistoria e Historia Antigua*.

BARRACA RAMOS, P. (1993a): "Excavación arqueológica en el circuito de San Pedro (Ávila) 1989-1990". *Numantia. Arqueología en Castilla y León*, n.º 4: 239-256.

- BARRACA RAMOS, P. (1993b): "La decoración mural romana de Santa María la Antigua de Ávila". *Estudios Abulenses*, n.º 12:117-126.
- BARRACA RAMOS, P. (1996): "Ávila en la antigüedad tardía". En *Acta Antiqua Complutensia I. Complutum y las ciudades hispanas de la antigüedad tardía. Actas del I Encuentro Hispania en la Antigüedad Tardía*: 181-192.
- BARRACA RAMOS, P. (1998): "La cerámica pintada del Valderrábanos (Ávila)". *Homenaje a Sonsoles Paradinas*: 95-105.
- BORDEJÉ GARCÉS, F. (1935): *Las Murallas de Ávila*.
- CABALLERO ARRIBAS, J. (1996): "La Plaza de San Vicente de Ávila: necrópolis parroquial y nivel altoimperial". *Numantia. Arqueología en Castilla y León*, n.º 6: 139-152.
- CABALLERO ARRIBAS, J. (2001): *Excavación arqueológica en La Cabeza de Navasangil. Villaviciosa-Solosancho (Ávila). Informe Arqueológico. Escuela-Taller Ulaca II. Solosancho. Ávila. Informe inédito depositado en el Servicio Territorial de Cultura*.
- CIANCA, A. de (1595): *Historia de la vida, invención, milagros y traslación de San Segundo, primero obispo de Ávila: y recopilación de los obispos sucesores suyos hasta D. Jerónimo Manrique de Lara, inquisidor General de España*.
- DÍAZ DE LA TORRE, J. (2005): *Informe final de la intervención arqueológica y puesta en valor del yacimiento de "Los Henrrenes" o de San Cristóbal en Cillán (Ávila). 1ª, 2ª y 3ª fase. Documento inédito depositado en el Servicio Territorial de Cultura de Ávila*.
- FERNÁNDEZ GÓMEZ, F. (1987): *El castro de El Raso*.
- GARCÍA ALONSO, J. L. (2001): "Lenguas prerromanas en el territorio de los vettones a partir de la toponimia". En *Religión, Lengua y Cultura Prerromanas de Hispania. Actas del VIII coloquio sobre Lenguas, Culturas Prerromanas de la Península Ibérica (Salamanca, 1999)*: 389-406.
- HERNANDO SOBRINO, M.ª R. (2005): *Epigrafía romana de Ávila*.
- MANGAS MANJARRÉS, J. (1996): *Aldea y ciudad en la antigüedad*.

- MAQUEDA GARCÍA-MORALES, R. (2004): *Informe final de la actuación arqueológica en la zona denominada Huerta de San Nicolás (Plan Parcial ARUP 1/1. San Nicolás 1). Ávila*. Documento inédito depositado en el Servicio Territorial de Cultura de Ávila.
- MARINÉ ISIDRO, M.^a (1995): “La época romana”. En *Historia de Ávila. Tomo I. Prehistoria e Historia Antigua*: 281-338.
- MARTÍN VALLS, R. y ESPARZA ARROYO, Á. (1992): “Génesis y evolución de la Cultura Celtibérica”. En Almagro Gorbea, M. y Ruiz Zapatero, G. (ed). *Paleoetnología de la Península Ibérica. Complutum 2-3*: 259-275.
- MARTÍN VALLS, R. y PÉREZ HERRERO, E. (1976): “Las esculturas zoomorfas de Martiherrero (Ávila)”. *BSAA*, n.º XLII: 67-88.
- MARTÍNEZ LILLO, S. y MURILLO FRAGERO, J. I. (2003): “Últimas actuaciones arqueológicas en las murallas”. En *La Muralla de Ávila*: 269-291.
- MARTÍNEZ PEÑARROYA, J. (2003): *Excavación arqueológica en la Pared de los Moros (Niharra, Ávila)*. Documento inédito depositado en el Servicio Territorial de Cultura de Ávila.
- PÉREZ CENTENO, M. R. (1999): *Ciudad y territorio en la Hispania del siglo III d. C.*
- QUINTANA LÓPEZ, J.; CENTENO CEA, I. y RUIZ ENTRECANALES, R. (2005): “El nacimiento de la ciudad de Ávila. Nuevos datos a partir de las cerámicas del Mercado Grande”. *BSAA*, n.º LXIX-LXX: 147-177.
- ROLDÁN HERVÁS, J. M. (1968-1969): “Fuentes antiguas para el estudio de los vettones”. *Zephyrus*, n.º 18-19: 73-107.
- RODRÍGUEZ ALMEIDA, E. (1981): *Ávila romana*.
- RODRÍGUEZ ALMEIDA, E. (2003): *Ávila romana*. (Reedición ampliada).
- RODRIGUEZ ALMEIDA, E. (2003): “La corporación municipal de Ávila, una institución del siglo II d. C.”. Artículo aparecido en *El Argonauta*, suplemento del *Diario de Ávila* el 19 de julio de 2003.
- RUIZ DE PABLOS, F. (1992): “Ávila cuenta con una inscripción del emperador romano Nerón”. Artículo publicado en el *Diario de Ávila* el día 21 de Octubre de 1991.

RUIZ ZAPATERO, G. y ÁLVAREZ SANCHÍS, J. R. (1995): "Social complexity and the development of towns in Iberia". *Proceedings of the British Academy*, n.º 86: 209-235.

